

Valentina Moncayo utilizó una plataforma para alquilar en Las Condes ¿cómo le fue?

¿Va a compartir departamento con un roomie? Las reglas de oro para convivir con desconocidos

“Se deben poner ex-antes las normas de la casa para que nos entendamos”, plantea el sociólogo Claudio Vega.

BANYELIZ MUÑOZ

Arrendar en Santiago cada vez está más caro. El incremento de los dividendos ajustó los alquileres al alza, sumado a otros factores coyunturales que hace que no todos puedan alquilar en la comuna deseada. Así le pasó a la administradora de empresas Valentina Moncayo (24), quien quería vivir cerca de su trabajo en Vitacura, pero los arriendos le parecían impagables. Así que se animó a compartir un departamento con otra chica de su misma edad en Las Condes, donde desembolsa \$320.000 por la habitación.

“Un arriendo para mí sola es mucha plata: salen como \$800.000 en Las Condes. Me recomendaron la plataforma Busco Roomie y la verdad que funciona bastante bien. Uno se hace su perfil y pone las preferencias que busca (si quiere vivir con niños, mascotas) y luego ves qué tipo de habitaciones hay disponibles. También figura el perfil de la persona que la ofrece: eso te da la noción de si va a funcionar o no la convivencia”, dijo.

A Moncayo no le gusta el olor a cigarro; se fijó que la arrendadora no fumaba, además de sus preferencias personales, y, por supuesto, el tipo de habitación que ofrecía, así que se animó a contactarla. Llevan cerca de tres meses viviendo juntas y reconoce que la convivencia funciona bastante bien. “Se establecieron normas desde el día uno. No existe eso de dejar el plato sucio hasta el otro día. Nos coordinamos con avisar si es que vienen visitas. La limpieza profunda nos vamos turnando: un finde ella y el otro yo, el resto de la semana tenemos que mantener”, señaló.

“En ese tipo de convivencia es importante tener una buena comunicación para evitar problemas. Uno no puede asumir cosas de las otras personas. Debe conversar si le molesta algo”, planteó.

Normas claras

Como Moncayo, hay muchas personas que no pueden pagar un arriendo completo de un departamento, por eso es que algunos buscan compartir gastos. ¿Pero qué se debe tener en cuenta a la hora de ha-



Valentina Moncayo reconoce que no tiene problemas de convivencia: “Lo primero que debe saber es cuáles son las reglas de la casa”.

bitar con gente que uno no conoce? Para el sociólogo Claudio Vega, director de la Escuela de Sociología de la Universidad Mayor, la convivencia es un tema complejo: incluso con gente que uno conoce. “Se encuentran personas que tienen costumbres y expectativas diferentes y ese acoplamiento no es algo que esté dado: hay que construirlo conjuntamente. La convivencia es difícil por definición”.

“Lo primero que debe saber es cuáles son las reglas de la casa (si está prohibido el carrete, por ejemplo).

También ver cuáles son las áreas comunes (baño o cocina) y cómo se mantienen. Si puede traer visitas a la casa, en qué condiciones, en qué horario y cuántas personas. Uno puede estar estudiando y otra persona puede infringir su espacio y tiempo. Por eso todas esas reglas se tienen que establecer”, enfatizó.

En ese sentido, mencionó que esto debe ser parte de un acuerdo contractual tácito. “Si ocupa un utensilio de la cocina, lo debe dejar lavado y guardado. Después puede venir otro que lo va a encontrar sucio

¿Busca arriendo de habitación?

El año pasado salió al mercado la plataforma Busco Roomie, que busca conectar a usuarios de acuerdo con sus intereses y preferencias. Su fundador, Paulo Gatica, sostuvo que escoger con quien vas a compartir el lugar para vivir no es algo para tomar a la ligera, por eso es que se animaron a crear un sitio donde las personas, más allá de la habitación disponible, pueda ver quién vive. O viceversa, el arrendador puede ver el perfil del interesado de la propiedad. “Tenemos más de 8.000 usuarios registrados, donde más del 60% son personas que buscan una habitación”. La gracia es que la plataforma le muestra de forma rápida y automática los mejores perfiles que coinciden con sus intereses y preferencias. Para usarla, ofrecen distintos planes: Adolescente, por \$2.990, con una duración de tres días; Joven, por \$4.990, para siete días; Adulto, \$8.990, por quince días; y Sabio, que es una suscripción mensual por \$9.990.

y no va a ser agradable”, sostuvo Vega.

-Debe primar el sentido común.

“Efectivamente, pero el sentido común es lo menos común que hay. Por eso se deben poner ex-antes las normas de la casa para que nos entendamos. Uno no sabe cómo funciona la cabeza de la otra persona.

La magíster en Familia y Mediación Carmina Gilmore, mediadora familiar y académica del Instituto de Ciencias de la Familia de la Universidad de Los Andes, también pone énfasis en que deben haber normas claras en este tipo de convivencia. “Las personas tenemos distintos mapas mentales: diferentes historias, crianza y costumbres. Tiene que haber un documento que establezca cómo vamos a convivir. Si no hay un marco unificado, la convivencia se hace difícil”, precisó.